

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** en la conmemoración del **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación de la **ACADEMIA NAVAL “ALMIRANTE ILLINGWORTH”**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, la Legislatura tributa un elevado homenaje y reconocimiento a la importante gestión que cumple en el quehacer educativo nacional;
- Que,** varias generaciones estudiantiles han recibido el importante legado de la ciencia y la cultura, basado en el fortalecimiento de los procesos formativos y el enriquecimiento de los valores cívicos, morales y éticos, para favorecer una preparación integral de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador, y la concreción de los altos objetivos de la entidad;
- Que,** la comunidad educativa ha propiciado una labor responsable y comprometida que enaltece la noble misión de educar con amplia visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo y felicitación para las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **ACADEMIA NAVAL “ALMIRANTE ILLINGWORTH”**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en la conmemoración del **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional.

OTORGAR la **CONDECORACIÓN “ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón del plantel y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, por el señor Asambleísta Ronny Xavier Aleaga Santos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de febrero de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General